



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2002 136-3 /

VISTO :

La Comisión de Servicios que cumple el Sr. **HUGO MUÑOZ PAVEZ**, en Administración de Aulas dependiente de la División de Servicios Generales, desde el 05 de Marzo de 2001; lo solicitado por el Sr. Director de Servicios en Nota DIR.SERV. 043/2002 de fecha 23 de Enero de 2002; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Trasládase, a contar del 01 de mayo de 2002, al Sr. **HUGO GASTON MUÑOZ PAVEZ** y el puesto de Vigilante D.P., ítem 760572 (53015) que ocupa en la División de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios, a la Administración de Aulas perteneciente a la misma División.

2. Reencasíllase, a contar del 01 de Mayo de 2002, al Sr. Muñoz Pavez en el cargo de Encargado de Edificio D.P., de la Administración de Aulas y asígnasele el grado B-8 de la Escala B de Remuneraciones. Nuevo ítem 020134 (52002).

A contar de la misma fecha, el Sr. Muñoz Pavez dejará de percibir la asignación mensual por diferencia de grado.

Por efecto de lo dispuesto precedentemente, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el Sr. Muñoz Pavez.

3. El mayor gasto por lo dispuesto anteriormente, se financiará con Fondos Centrales.

4. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribáse al Sr. Director de Servicios; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de Mayo de 2002.-

**ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

PEC/lmm

2002-026